

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 395 255**

51 Int. Cl.:

B60N 2/20 (2006.01)

B60N 2/30 (2006.01)

B60N 2/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.05.2011 E 11167394 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **21.12.2011 EP 2397361**

54 Título: **Tablero para enmascarar una cavidad en la parte trasera de un asiento de un vehículo automóvil**

30 Prioridad:

21.06.2010 FR 1054899

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.02.2013

73 Titular/es:

**PEUGEOT CITROËN AUTOMOBILES SA (100.0%)
Route de Gisy
78140 Vélizy-Villacoublay, FR**

72 Inventor/es:

**COMBEAU, FRÉDÉRIC y
THIEL, MARC**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 395 255 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tablero para enmascarar una cavidad en la parte trasera de un asiento de un vehículo automóvil

5 La presente invención concierne a un tablero para enmascarar una cavidad en la parte trasera de un asiento de un vehículo automóvil para asegurar la continuidad del piso de maletero, estando situado el tablero contra el respaldo del asiento durante su no utilización.

En los coches con tres filas de asientos, es posible retirar los asientos de la tercera fila a fin de aumentar el volumen del maletero. En este caso, el piso del maletero no queda plano porque detrás de los asientos de la segunda fila existe una cavidad denominada "hueco para los pies" para los pasajeros de la tercera fila.

10 En el estado de la técnica es conocido prever paneles articulados en los respaldos de los asientos que se encuentran delante de esta hueco para los pies, que pueden ser abatidos a fin de cerrar esta cavidad y de hacer el piso plano.

15 Así, la patente alemana DE 928 506 C correspondiente al preámbulo de la reivindicación 1 describe un asiento de segunda fila dotado de un tablero trasero que se despliega hacia la parte trasera cuando el asiento está plegado. Este tablero es en dos partes. Estas dos partes están separadas por una unión pivote. Una vez desplegado, el tablero queda fijado a un saliente.

La patente americana US 3011822 describe una banqueta trasera de un vehículo automóvil. Cuando la banqueta es abatida, no hay espacio entre el piso del maletero y la base del respaldo de asiento y se obtiene un piso de maletero plano. El espacio es rellenado gracias a una placa que está dotada de tres pivotes y fijada al respaldo del asiento pero también al piso del maletero.

20 Estos documentos de la técnica anterior toman, todos, la idea de cubrir el espacio situado detrás de un asiento para tener un piso plano cuando estos asientos no son utilizados. El caso en que los asientos de la segunda fila no fueran utilizados, ni abatidos hacia la parte delantera no está previsto en estas soluciones de acuerdo con el estado de la técnica.

25 El objeto de la presente invención es proponer un tablero para enmascarar una cavidad en la parte trasera de un asiento de un vehículo automóvil con el cual se pueda cubrir el espacio situado detrás del asiento para obtener un piso de maletero plano, ya sea en el caso en que los asientos sean utilizados, o bien cuando los asientos estén plegados hacia la parte delantera.

30 La presente invención tiene por objeto un tablero de enmascaramiento para enmascarar una cavidad en la parte trasera de un vehículo automóvil para asegurar la continuidad del piso del maletero, comprendiendo el citado tablero una hoja superior que está unida a una hoja inferior por medio de una primera bisagra que forma un eje horizontal, estando unida igualmente la hoja inferior al cárter del asiento por una segunda bisagra que forma un segundo eje horizontal, quedando inmovilizada la hoja inferior contra el respaldo del asiento por medios de retención cuando el asiento está en posición de utilización y quedando liberada cuando el asiento está en posición escamoteada, los medios de retención de la hoja inferior comprenden al menos una ligadura flexible, no extensible, fijada por una extremidad al cárter del asiento, que pasa por un agujero en la pared trasera a la altura de la hoja inferior a través del respaldo del asiento y quedando fijada por su otra extremidad a la hoja inferior.

35 Ventajosamente, la ligadura es un cable o un alambre y el emplazamiento de su fijación al cárter se elige de tal modo que cuando el respaldo del asiento esté escamoteado, su longitud sea suficientemente grande para permitir a la hoja inferior pivotar alrededor del eje de su segunda bisagra hasta que llegue a una posición en la que ésta repose sobre la pared trasera del respaldo.

40 Preferentemente, el cárter del respaldo comprende dos cárteres de corredera móvil, estando provisto cada uno de estos dos cárteres de un medio de retención de la hoja inferior.

Preferentemente, las bisagras están constituidas por bandas de tejido.

Ventajosamente, las hojas están recubiertas por una moqueta, que ella misma forma las bisagras.

45 Preferentemente, la hoja superior queda fijada en posición de no utilización al respaldo del asiento por un cierre.

De acuerdo con un modo de realización preferido, la al menos una ligadura flexible está fijada a la hoja inferior cerca del borde superior de ésta y para alojar una parte de la ligadura cuando las dos hojas estén abatidas, está prevista una ranura que parte del lugar de fijación y que se extiende hasta el borde opuesto de la hoja inferior.

50 Preferentemente, la altura de la hoja inferior está determinada para que la primera bisagra repose sobre una extremidad del respaldo cuando éste esté escamoteado.

Ventajosamente, la longitud de la hoja inferior está determinada para que la hoja superior repose en un plano sobre el piso del maletero.

La invención y sus ventajas se comprenderán mejor con la lectura de la descripción que sigue dada únicamente a título de ejemplo y hecha refiriéndose a los dibujos anejos, en los cuales:

- Fig. 1 muestra un asiento de un vehículo automóvil con un tablero de enmascaramiento de acuerdo con la invención;
- 5 Fig. 2 muestra un detalle del cárter y del respaldo del asiento con medios de retención de la hoja inferior del tablero de enmascaramiento;
- Fig. 3 muestra el tablero de enmascaramiento abatido cuando el asiento es utilizado;
- Fig. 4 muestra una vista de costado de un asiento de un vehículo con el tablero de enmascaramiento abatido;
- Fig. 5 muestra el tablero de enmascaramiento abatido cuando el asiento está escamoteado; y
- 10 Fig. 6 muestra una vista de costado del asiento escamoteado con el tablero de enmascaramiento abatido.

La Fig. 1 muestra en perspectiva una vista trasera de un asiento 2 de un vehículo automóvil. Este asiento puede estar instalado en la segunda fila de asientos de un vehículo que tiene tres filas de asientos. Si se retira la tercera fila de asientos para agrandar el maletero, el suelo del maletero no queda completamente plano, habida cuenta del hueco para los pies situado delante de la tercera fila de asientos. El tablero de enmascaramiento 1 articulado al respaldo 3 del asiento 2 está previsto para cerrar esta cavidad a nivel del piso del maletero para hacer a este último plano hasta el borde trasero del asiento 2. El asiento 2 está montado por intermedio de dos cárteres de corredera 7a, 7b sobre las correderas y su respaldo 3 es plegable hacia la parte delantera para facilitar el acceso a los pasajeros o para agrandar el maletero. El tablero de enmascaramiento 1 comprende una hoja superior 4 y una hoja inferior 5, que están unidas entre sí por una bisagra 6 que forma un primer eje horizontal, preferentemente de tejido. Esta bisagra de tejido puede ser una simple banda de tejido. Preferentemente, toda la superficie del tablero 1 mostrado en la posición abatida hacia arriba está recubierta por una moqueta 12. Así, la moqueta 12 desempeña ella misma la función de una bisagra 6 de tejido.

La hoja inferior 5 está igualmente articulada a la parte baja del respaldo 3 y/o del cárter 7 por intermedio de una segunda bisagra horizontal 8 de tejido, que forma un segundo eje horizontal. El tablero 1 queda retenido en el respaldo 3 por un cierre 13. El cierre 13 puede ser bloqueado o desbloqueado manualmente o puede comprender un muelle de accionamiento.

La Fig. 2 muestra un detalle de una vista en perspectiva del bastidor del asiento 2 a nivel del cárter de corredera 7b y el marco del respaldo 3 con su articulación. En esta vista, los cojines de asiento y de respaldo están retirados. Una ligadura 9 en forma de un alambre flexible no extensible está prevista entre el cárter de corredera 7b al que queda fijado por una fijación rápida 10 y a la hoja inferior (no visible en la Fig. 2) que se encuentra en la cara trasera del respaldo 3 a nivel de un agujero de paso 11 para la ligadura 9.

En la posición de utilización del asiento 2, la ligadura 9 retiene firmemente la hoja inferior 5 contra el respaldo 3. Cuando el respaldo es escamoteado hacia la parte delantera la longitud de la ligadura 9 hace que la hoja inferior 5 no quede retenida firmemente contra el respaldo 3 y la hoja inferior puede pivotar alrededor del eje de su bisagra 8 hasta una posición en la que ésta choque con la parte del fondo del respaldo 3. Al mismo tiempo, la hoja superior 4 es abatida para cerrar por arriba el hueco para los pies a nivel del piso del maletero.

La Fig. 3 muestra una vista en perspectiva trasera del asiento 2 con el respaldo en posición de utilización del asiento 2. En esta posición, la hoja inferior 5 queda por tanto mantenida contra el respaldo 3 por intermedio de la ligadura 9 y solo la hoja superior 4 es abatible. Ésta es abatida presionando sobre el cierre 13 a fin de vencer la fuerza de su muelle y así provocar la apertura.

La Fig. 4 muestra el asiento 2 de costado con el hueco para los pies 15 detrás del asiento 2 recubierto por la hoja superior 4. La hoja superior 4 reposa con su parte superior (o en su posición tumbada, su parte trasera) sobre el piso del maletero y su longitud está determinada a fin de asegurar de esta manera la continuidad del piso del maletero hasta el respaldo del asiento 2.

La Fig. 5 muestra una vista trasera en perspectiva del asiento 2 con su respaldo 3 escamoteado hacia la parte delantera y el tablero de enmascaramiento 1 completamente abatido hacia la parte trasera. En esta posición, las ligaduras 9, previstas en los dos lados del respaldo, dan a la hoja inferior la libertad de pivotar alrededor del eje de su bisagra 8 hacia la parte trasera. Así, el tablero de enmascaramiento 1 queda alargado con respecto a su posición mostrada en la Fig. 4 una distancia que corresponde a la altura de la hoja inferior 5. Esto se ve mejor en la Fig. 6 que muestra el asiento 2 de costado con su respaldo 3 escamoteado hacia la parte delantera. En esta posición, como se ve bien en la Fig. 6, el eje de la articulación de la bisagra 8 está avanzado hacia la parte delantera del vehículo con el respaldo 3 escamoteado. Así, la longitud del tablero de enmascaramiento 1 en la dirección longitudinal del vehículo debe ser también mayor a fin de poder cubrir el hueco para los pies 15 y a fin de poder reposar con su parte trasera sobre el borde del piso del maletero.

5 La altura de la hoja inferior 5 está determinada también para que la bisagra 6 situada entre la hoja superior y la hoja inferior repose en esta posición sobre una extremidad inferior 3a del respaldo 3. De esta manera, el tablero para enmascarar la cavidad no puede ser plegado a este nivel cuando el maletero esté cargado. A fin de protegerla, esta ligadura 9 que se presenta en forma de un alambre, es guiada en una ranura 14 desde su emplazamiento de fijación a la hoja inferior 5 hasta el borde inferior de la hoja inferior 5.

10 El tablero de enmascaramiento de acuerdo con la invención permite por tanto a su usuario cubrir una cavidad detrás de un asiento delante del maletero, ya sea en la posición de utilización del asiento o bien en una posición escamoteada del respaldo, puesto que la longitud del tablero de enmascaramiento se adapta automáticamente en estos dos casos a las distancias diferentes entre el lugar de fijación del tablero al respaldo 3 y la extremidad frontal del piso del maletero. Esto se hace posible gracias a los dos ejes de pivote previstos en la hoja inferior 5.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Tablero de enmascaramiento (1) para enmascarar una cavidad (15) en la parte trasera de un asiento (2) de un vehículo automóvil para asegurar la continuidad del piso de maletero, situado contra el respaldo (3) de asiento (2) durante su no utilización, comprendiendo el tablero una hoja superior (4) que está unido a una hoja inferior (5) por medio de una primera bisagra (6) que forma un eje horizontal, estando unida igualmente la hoja inferior al cárter (7) del asiento (2) por una segunda bisagra (8) que forma un segundo eje horizontal, quedando inmovilizada la citada hoja inferior (5) contra el respaldo (3) del asiento (2) por medios de retención (9, 10, 11) cuando el asiento (2) está en posición de utilización y quedando liberada cuando el asiento (2) está en posición escamoteada, caracterizado porque los medios de retención (9, 10, 11) de la hoja inferior (5) comprenden al menos una ligadura flexible (9), no extensible, fijada por una extremidad al cárter del asiento (7), que pasa por un agujero (11) en la pared trasera a la altura de la hoja inferior (5) a través del respaldo (3) del asiento (2) y quedando fijada por su otra extremidad a la hoja inferior (5).
- 10 2. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la ligadura es un cable o un alambre (9) y el emplazamiento de su fijación al cárter (7) es elegido de tal modo que cuando el respaldo (3) del asiento (2) esté escamoteado, su longitud sea suficientemente grande para permitir a la hoja inferior (5) pivotar alrededor del eje de su segunda bisagra (8) hasta que llegue a una posición en la que ésta repose sobre la pared trasera del respaldo (3).
- 15 3. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el cárter (7) del respaldo comprende dos cárters (7a, 7b) de corredera móvil, cada uno de estos dos cárters (7a, 7b) está provisto de un medio de retención (9, 10, 11) de la hoja inferior (5).
- 20 4. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las bisagras (6, 8) están constituidas por bandas de tejido.
5. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque las hojas (4, 5) están recubiertas por una moqueta (12), que ella misma forma las bisagras (6, 8).
- 25 6. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la hoja superior (4) queda fijada en posición de no utilización al respaldo (3) del asiento (2) por un cierre (13).
- 30 7. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la al menos una ligadura (9) flexible está fijada a la hoja inferior (5) cerca del borde superior de ésta y para alojar una parte de la ligadura cuando las dos hojas (4, 5) estén abatidas, está prevista una ranura (14) que parte del emplazamiento de fijación y que se extiende hasta el borde opuesto de la hoja inferior (3).
8. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la altura de la hoja inferior (5) está determinada para que la primera bisagra (6) repose sobre una extremidad del respaldo (3) cuando éste esté escamoteada.
- 35 9. Tablero de enmascaramiento de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la longitud de la hoja inferior (5) es determinada para que la hoja superior (4) repose en un plano sobre el piso del maletero.

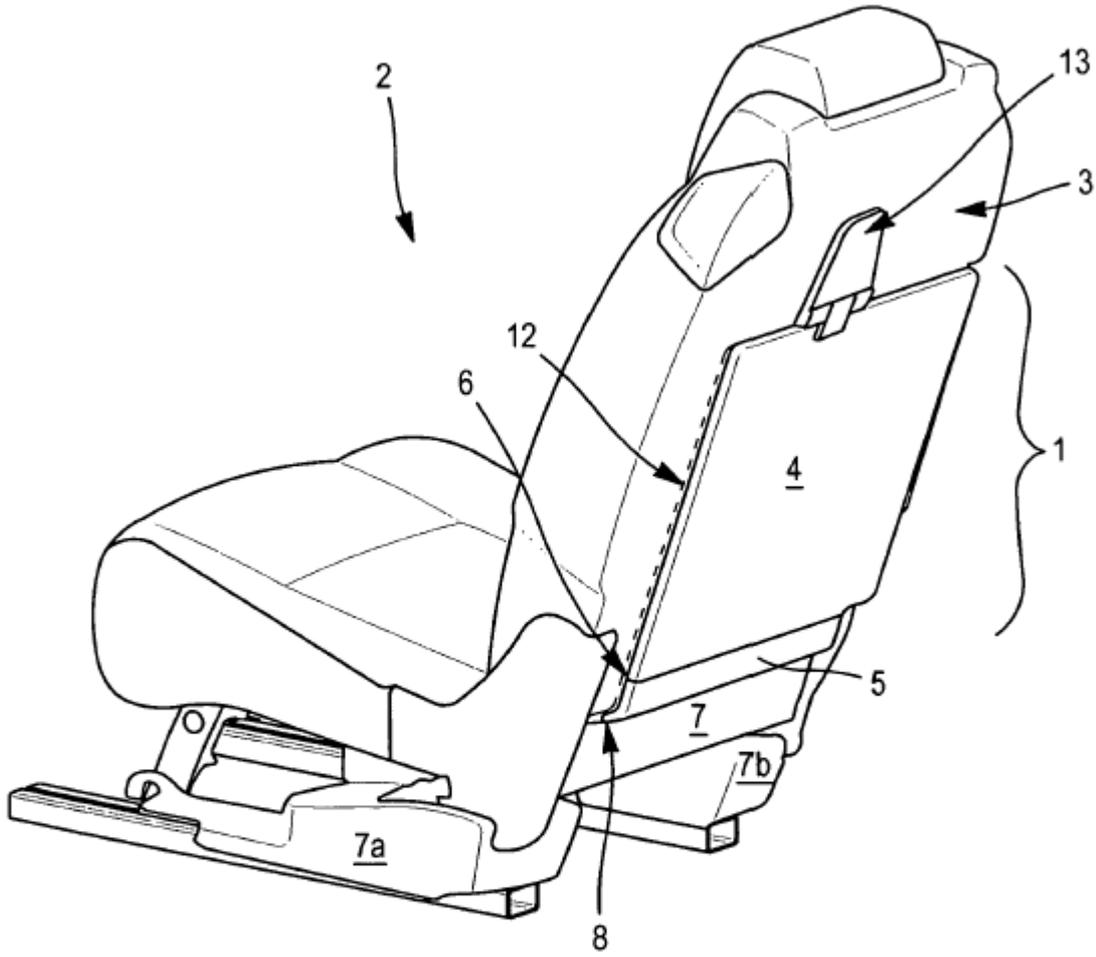


FIG. 1

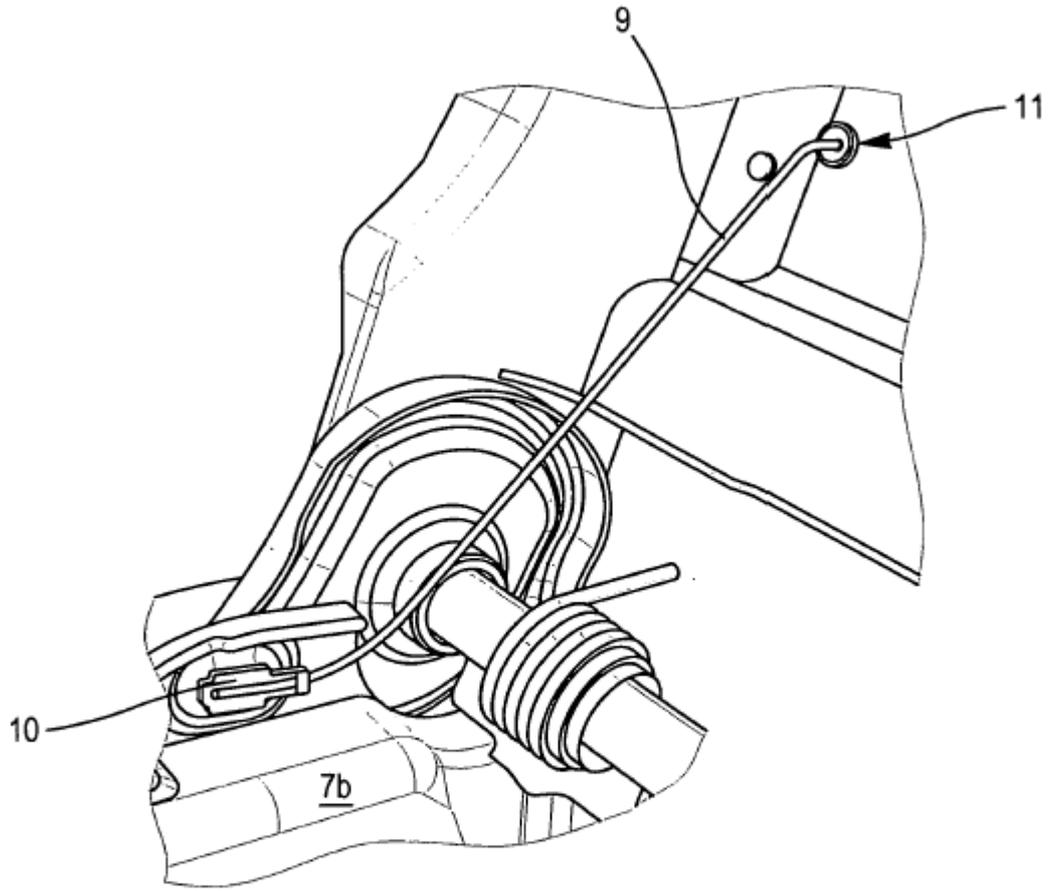


FIG. 2

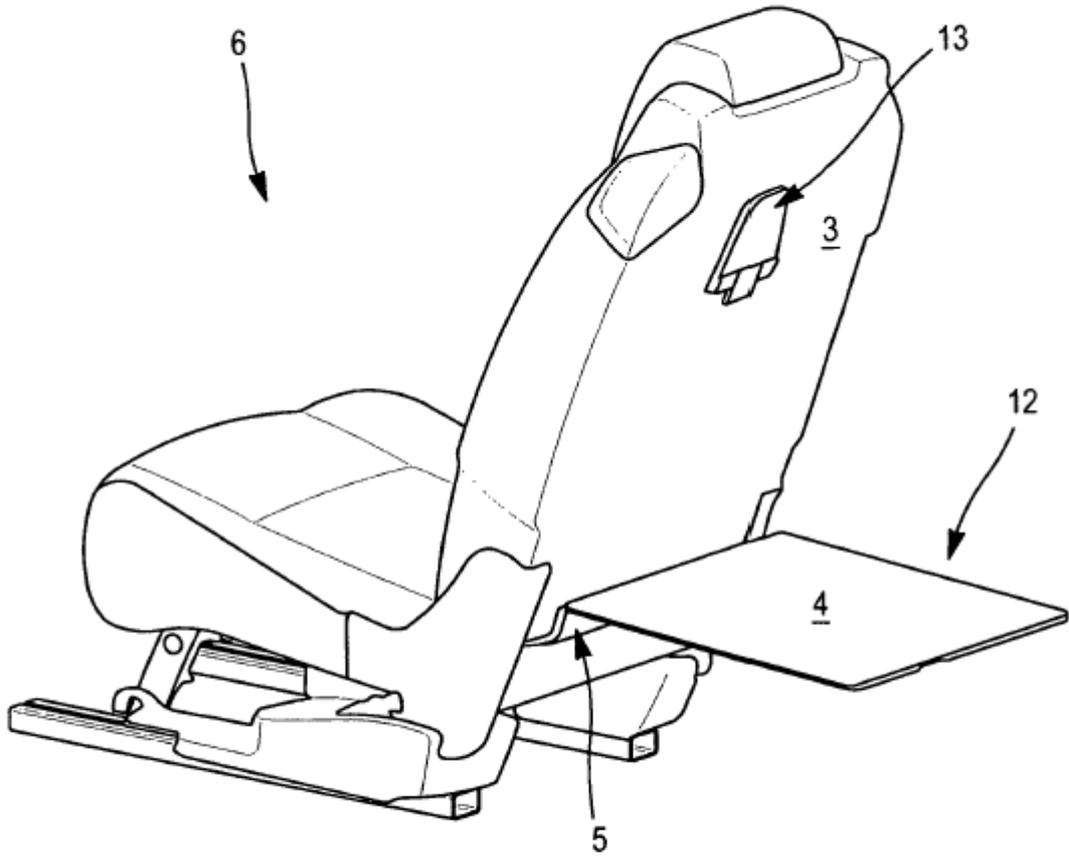


FIG. 3

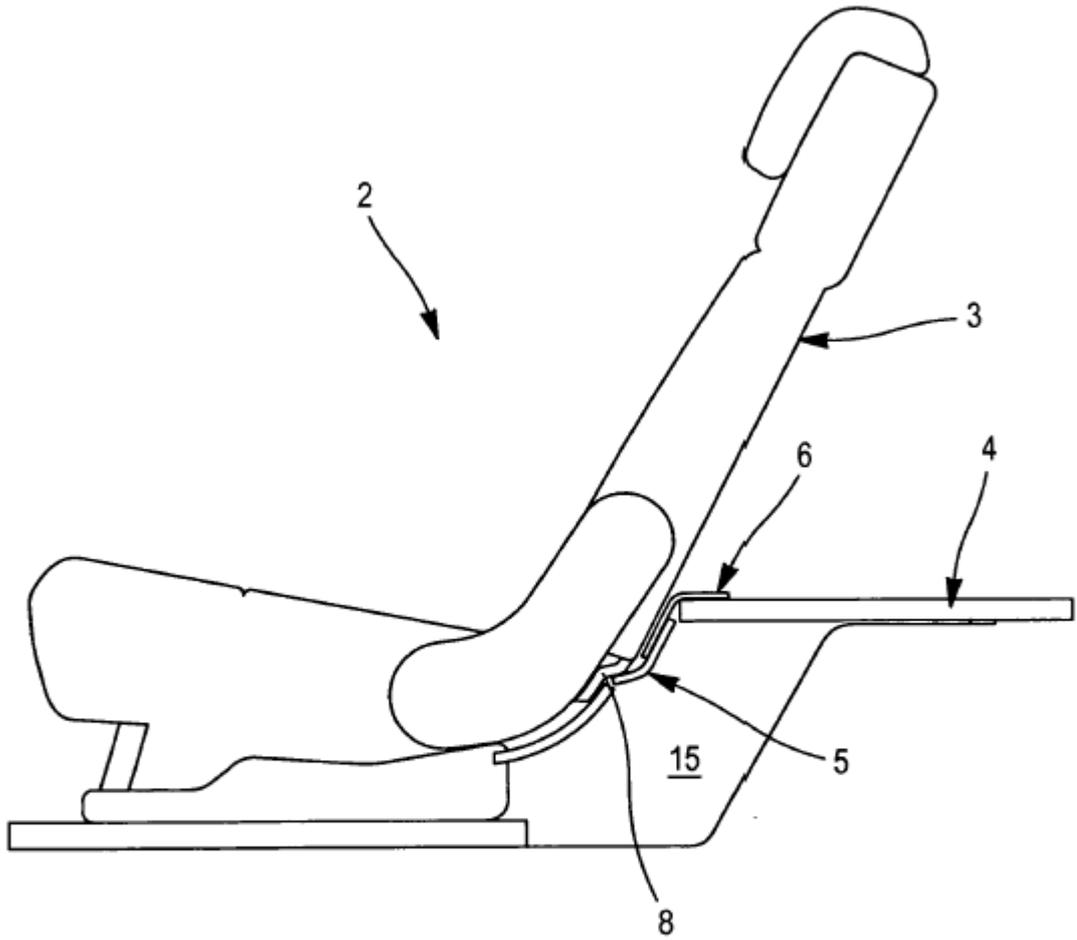


FIG. 4

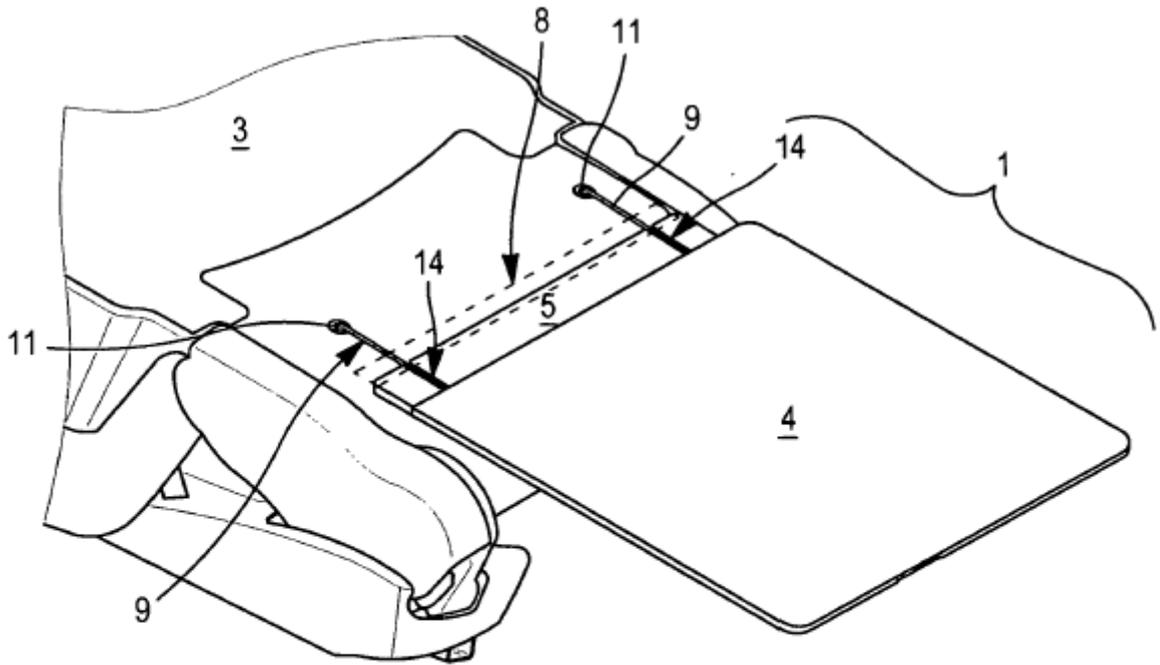


FIG. 5

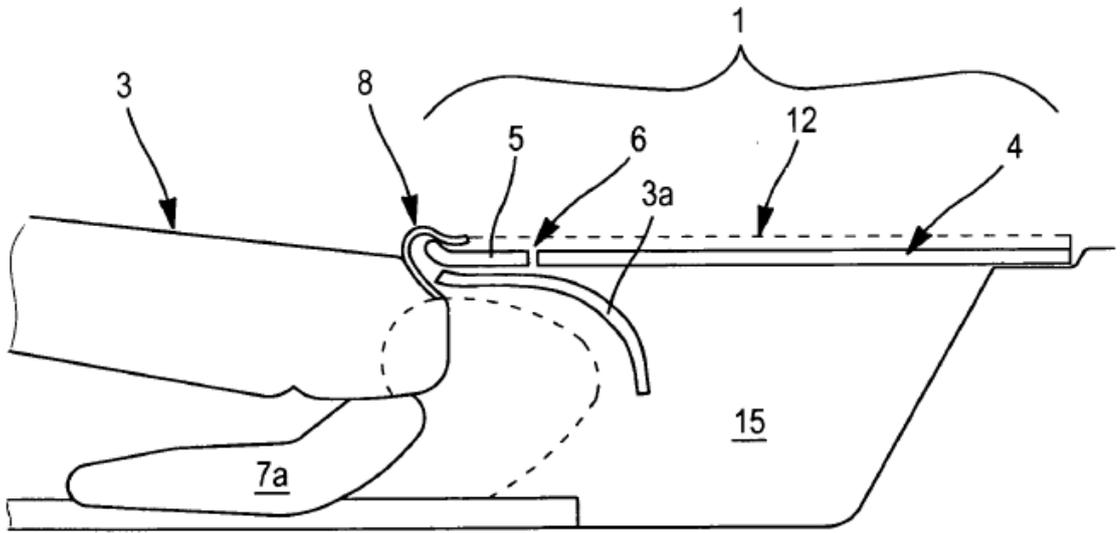


FIG. 6